

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE NUEVO GERENTE PARA EL CLAS SALITRAL; EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA SE HA DECLARADO DESIERTO, TAL COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DEL PROCESO



SALITRAL, 10 ENERO DEL 2022



ACTA - TÉRMINO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA GERENTE CLAS SALITRAL.

Siendo las 10:20am. del día 10 de Enero del 2022, reunidos en el Establecimiento de Salud I-4 SALITRAL, la Comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud SALITRAL y Jefe del Establecimiento de Salud I-4 Salitral por parte de Consejo Directivo: Alberth Ocampos Ramos, identificado con DNI N° 43824692 en calidad de miembro titular – Presidente y el Sra. Ana Maria Durand Chang, identificado con DNI N° 03670686. en calidad de miembro Titular - Tesorero Y por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón - Huancabamba: y en calidad de miembros titulares de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba Lic. Adm. Juan Puertas Cruz, identificado con DNI N° 03367677; C.P.C Rigoberto Hernández Zeta, identificado con DNI N° 03321607

El Presidente de la Comisión expresa el saludo correspondiente a la comisión de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba, indicando que se está dando cumplimiento al cronograma. Asimismo, manifiesta que en la primera convocatoria **NO SE RECEPCIONO NINGUN EXPEDIENTE** para el proceso de elección y selección de Gerente para la CLAS SALITRAL; y en la segunda convocatoria, **SE RECEPCIONO UN EXPEDIENTE**, lo cual se inicio con la revisión del Expediente, según bases y los requisitos establecidos en la Ley N° 29124

El miembro de la comisión Lic. Adm. Juan Puertas Cruz en su calidad de miembro titular expresa el saludo institucional, a nombre del Dr. Oscar Amaldo Berrú Vargas, Director Ejecutivo De La Dirección Sub-Regional De Salud Morropón Huancabamba e informa que de acuerdo a la Resolución Directoral N° 0184-2011/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS de fecha 13 De Octubre Del 2011, Resolución Directoral N° 0035-2013/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 01 De Abril Del 2013; y su modificatoria vigente la Resolución Directoral N° 0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero Del 2016; establece en su primera fase referente a la convocatoria:

❖ En caso que, la comisión encargada del proceso de selección del Gerente de la CLAS SALITRAL, cumpla con realizar la convocatoria pública y agotados los plazos para la inscripción, no se presentara ningún postulante o no se presenten tres profesionales de la salud como mínimo se declarará **desierto** el proceso, debiendo efectuar una segunda convocatoria procediendo a realizar el proceso de selección con el número de que se presenten, pudiéndose precalificar un número de postulantes profesionales de la Salud inferior a una tema.

Además, da a conocer a los miembros del CLAS SALITRAL, lo siguiente:

❖ "Si a pesar de haberse realizado la segunda Convocatoria no se hubiere presentado postulante alguno, la comisión encargada del proceso de selección De Gerente declarará **Desierto el Segundo Proceso** dejando constancia de tal hecho en acta elevando todos los actuados al Director Regional De Salud o Director del órgano desconcentrado, solicitando proceder a designar **Directamente** al Gerente De La CLAS SALITRAL y Jefe De Establecimiento I-4 SALITRAL sede de la misma, siendo que para tal designación el referido Director Regional De Salud o Director del órgano desconcentrado queda

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
O. DE VES. ANULOS Y LICITOS DE SALUD
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
CLAD: 21634
EQUIPO FUERTE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
C.P.C. RIGOBERTO HERNÁNDEZ ZETA
MAT. 07-4752
(H) EQUIPO GESTIÓN DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
(H) SUBSIDIO

CLAS SALITRAL
ALBERTH OCAMPOS RAMOS
PRESIDENTE
DNI: 43824692

CLAS SALITRAL
ANA MARIA DURAND CHANG
TESORERA
DNI: 03670686

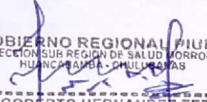
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

autorizado para hacerlo por mandato de la Resolución Directoral N° 0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero De 2016 vigente.

Motivo por el cual, en la segunda convocatoria, habiendo recepcionado 01 expediente y cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley N° 29124, **SE DECLARA NO ADMITIDO AL POSTULANTE POR QUE SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS GENERALES , D.L N°276 ; D.L N° 728 Y CAS (POR SER UN CAS-COV.19)** y corresponde a los miembros integrantes de esta comisión en representación del Consejo Directivo De la CLAS SALITRAL, informar a los miembros de su Consejo Directivo en pleno, los resultados de este proceso para que la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, **DESIGNE AL NUEVO GERENTE**, según Reglamento de la Ley CLAS.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión; siendo las 1 pm del mismo día; para lo cual en señal de conformidad firmamos los presentes.


DIRECCION SUB. REG. DE MORROPON HUACABAMBA
O. DE DESARROLLO Y SERVICIOS DE SALUD
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
CLAS: 24634
EQUIPO FUNCIONAL DE C. Y P.B.


GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION SUB REGION DE SALUD MORROPON
HUANCABAMBA - CHILCA
C.P.C. RIGOBERTO HERNANDEZ ZETA
MAT. 07-4752
(e) EQUIPO GESTION DESARROLLO Y CAPACITACION
(e) SUBSIDIO


CLAS SALITRAL
ALBERTO OCAMPOS RAMO
PRESIDENTE
DNI: 43824692


CLAS SALITRAL
ANA MARIA DURAND CHAI
TESORERA
DNI: 03670686